

Expte.64745

LA PLATA, 13 de septiembre de 2017

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°22, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 139

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda se proceda a la erradicación del vehículo abandonado en calle 24 casi en su intersección con calle 71 en el Casco Urbano del Partido de La Plata.

ARTÍCULO 2°: De forma.